

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario destinado a la instalación en el nuevo edificio del Palacio de Justicia de Soria.

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario para la puesta en funcionamiento del nuevo Palacio de Justicia de Soria, cuyo detalle, naturaleza y características técnicas figuran en proyecto y planos anejos en el expediente.

El presupuesto máximo es de doce millones quinientas veintinueve mil cuatrocientas doce pesetas (12.529.412).

Este precio se entiende colocado y montado el mobiliario en las dependencias correspondientes del citado Palacio de Justicia, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado y siendo a cuenta del adjudicatario el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza provisional: 250.588 pesetas.

Proposiciones y documentos: Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que inserta el pliego de bases y demás documentos que deben acompañarlas, se recibirán en mano, contra recibo, en el Servicio de Obras y Patrimonio del Ministerio de Justicia, planta cuarta, despacho 408, todos los días hábiles, de las diez a las catorce horas, hasta la fecha de terminación del plazo de las mismas, que será, por razón de urgencia, el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada licitador no podrá presentar más que una sola propuesta, que comprenderá la totalidad de los muebles objeto del concurso.

Las proposiciones y documentos que deben acompañarlas se presentarán en sobres independientes.

Uno de los sobres, cerrado y lacrado, contendrá exclusivamente la proposición económica y en su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

(Nombre del licitador.)
Concurso para la adquisición de
Convocado por la Subsecretaria del Ministerio de Justicia.
Con fecha de de 1979.

Proposiciones económicas:

(Firma y sello del licitador.)

Otro sobre, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

(Nombre del licitador.)
Concurso para la adquisición de
Convocado por la Subsecretaria del Ministerio de Justicia.
Con fecha de de 1979.
Documentación.
(Firma y sello del licitador.)

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual, documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documento bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que con arreglo a los Estatutos le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

3. Si el proponente actuare como mandatario, poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial de fabricante vigente.

5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo.

6. Se aportará Memoria de construcción del mobiliario que se oferta.

Documentos que deben presentar los adjudicatarios: Quien resulte adjudicatario del mobiliario habrá de presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del Impuesto Industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de adquisición.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de Previsión acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Copias de documentos: Los documentos citados (bases 14 y 15 del pliego) podrán ser originales o copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Reintegro de documentos: Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público en la sala de Juntas del Ministerio de Justicia, a las doce horas del día tercero hábil, contado desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de las proposiciones ante la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, en nombre (propio o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación mediante concurso público convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1979, de la adquisición de mobiliario de madera, para instalar en el nuevo edificio del Palacio de Justicia de Soria, se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro del total

en el precio de y señalando el plazo de entrega de (caso de introducción de mejora se expondrá a continuación).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de octubre de 1979.—El Subsecretario de Justicia, Manuel Marín Arias.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el suministro de mobiliario al Hospital del Aire, Madrid.

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de mobiliario al Hospital del Aire, Madrid, por un importe límite de 8.999.000 pesetas, correspondiente al expediente número 9.198 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 3 de diciembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 4 de diciembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 179.980 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobado por Decretos números 923/1965, de 8 de abril,

y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de noviembre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—8.782-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Huelva por la que se hace pública nueva fecha para la subasta de la finca rústica sita en Lepe, paraje «La Sisera».

Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 126 del Reglamento del Patrimonio del Estado, se fija el día 14 de diciembre de 1979, a las once horas, como nueva fecha para la subasta de la finca rústica sita en Lepe (Huelva), paraje «La Sisera», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 1979.

Huelva, 7 de noviembre de 1979.—El Delegado de Hacienda.—5.842-A.

Resolución de la Delegación de Huelva por la que se hace pública nueva fecha para la subasta de la finca rústica sita en Lepe, paraje «La Cañada».

Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 126 del Reglamento del Patrimonio del Estado, se fija el día 14 de diciembre de 1979, a las once horas, como nueva fecha para la subasta de la finca rústica sita en Lepe (Huelva), paraje «La Cañada», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 1979.

Huelva, 7 de noviembre de 1979.—El Delegado de Hacienda.—5.843-A.

Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a primera pública subasta para el día 20 de diciembre de 1979, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela rústica que a continuación se reseña, sita en Pozuelos del Rey (Palencia).

Parcela 26 de la hoja 5, de 1-08-80 hectáreas, en 43.500 pesetas.

Palencia, 9 de noviembre de 1979.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—5.756-A.

Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de dos parcelas rústicas.

Se sacan a primera pública subasta para el día 20 de diciembre de 1979, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, dos parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Monzón de Campos (Palencia):

Parcela 65 de la hoja 1, de 2-63-84 hectáreas, en 26.400 pesetas.

Parcela 53 de la hoja 3, de 1-62-00 hectáreas, en 8.100 pesetas.

Palencia, 9 de noviembre de 1979.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—5.758-A.

Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de tres parcelas rústicas.

Se sacan a primera pública subasta para el día 20 de diciembre de 1979, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, tres parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Castromocho de Campos (Palencia).

Parcela 50 de la hoja 8, de 1-69-20 hectáreas, en 50.760 pesetas.

Parcela 12 de la hoja 11, de 1-09-73 hectáreas, en 21.946 pesetas.

Parcela 24 de la hoja 18, de 1-08-00 hectáreas, en 32.400 pesetas.

Palencia, 9 de noviembre de 1979.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—5.757-A.

Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a primera pública subasta para el día 20 de diciembre de 1979, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela rústica que a continuación se reseña, sita en Sotobañado (Palencia).

Parcela 2 de la hoja 5, de 2-53-72 hectáreas, en 63.430 pesetas.

Palencia, 9 de noviembre de 1979.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—5.759-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto modificado del de «Espigón de cierre en la bocana del puerto de Blanes».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de treinta y cuatro millones setecientos ochenta y cinco mil trece pesetas (34.785.013), cuyo plazo de ejecución será de dieciocho meses.

Fianza provisional: 695.700 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Subgrupos 2 («Escolleras») y 3 («Con bloques de hormigón») del grupo F («Marítimas»), categoría D.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 34, cuarta planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Gerona (avenida Jaime I, número 28, Gerona).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Gerona, hasta las trece horas del día 12 de di-

ciembre de 1979. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 19 del mismo mes, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 16 de noviembre de 1979.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—5.827-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Muelle adosado al contradique del puerto de San Carlos de la Rápita».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas por su presupuesto de treinta y dos millones ciento veinticinco mil ciento ochenta y dos pesetas (32.125.182), cuyo plazo de ejecución será de dieciocho meses.

Fianza provisional: 642.504 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Subgrupo 3 («Con bloques de hormigón») del grupo F («Marítimas»), categoría D.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 34, cuarta planta, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Barcelona-Tarragona (Laforja, 77, Barcelona-21).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Barcelona-Tarragona, hasta las trece horas del día 12 de diciembre de 1979. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 19 del mismo mes, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 16 de noviembre de 1979.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—5.826-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución por contrata de la obra civil de un silo para cereales de 5.000 toneladas métricas en Corrales del Vino (Zamora).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso-subasta la ejecución por contrata de la obra civil de un silo para cereales de 5.000 toneladas métricas en Corrales del Vino (Zamora), con un presupuesto de contrata de 52.274.003 pesetas.

2.º *Plazo de ejecución y fecha de iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de catorce (14) meses, contados a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

El contratista se obliga a comenzar las obras dentro de los diez (10) días siguientes a aquel en que por el Servicio Nacional de Productos Agrarios le sea comunicada la orden pertinente.

3.º *Examen de documentos:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8 y 10, Madrid-4), todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 1.045.480 pesetas (un millón cuarenta y cinco mil cuatrocientas ochenta pesetas).

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2, con categoría d).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

El que suscribe, en su nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a efecto las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que representa una baja del por 100 sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar de la presentación de las proposiciones:* Por haber sido declarado de urgente tramitación por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y hora de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8 y 10, ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso subasta, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el mismo sobre:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primes y cuotas de Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 13 de noviembre de 1979.—El Director general, Claudio Gaudarias Beascochea.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Comercio por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la decoración del pabellón de España en la Feria Internacional del Ecuador, Guayaquil 1979.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias con fecha 7 de junio de 1979, para contratar la decoración del pabellón de España en la Feria Internacional del Ecuador, Guayaquil 1979, ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio de fecha 18 de julio de 1979, con el carácter definitivo, a la firma «Montajes Trilla», en la cantidad por ella ofertada de 7.980.000 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1979.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—14.792-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 30 de octubre de 1979 por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición e instalación de una central telefónica en el edificio que ocupa la sede central del Departamento en el paseo del Prado, números 18 y 20, de esta capital.

Examinadas las ofertas presentadas para contratar la adquisición e instalación de una central telefónica en el edificio que ocupa la sede central del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en el paseo del Prado, números 18 y 20, de esta capital, por Orden del propio Ministerio de fecha 8 de octubre de 1979 se ha acordado la adjudicación definitiva a la firma «Comercial de Servicios Electrónicos, Sociedad Anónima», con la marca «INTELSA AKD-791/3», por un importe de sesenta y ocho millones doscientas cuarenta y una mil pesetas, lo que representa una baja del 1,10 por 100 sobre el presupuesto de contrata. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 30 de octubre de 1979.

ROVIRA TARAZONA

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Pamplona por la que se anuncia concurso número 7/79 para la adquisición del material que se cita con destino a la Residencia Sanitaria «Virgen del Camino».

Por la Residencia Sanitaria «Virgen del Camino», de Pamplona, se convoca concurso público número 7/79, un aparato automático de bioquímica para el laboratorio.

El pliego de condiciones puede examinarse en la Administración de dicha Residencia o serán facilitados por correo a quienes lo soliciten.

Los sobres conteniendo las ofertas se presentarán en el Registro de la Delegación del Instituto Nacional de la Salud, avenida Franco 10, de Pamplona.

El plazo de presentación de las ofertas se cerrará a las trece horas del día último de los treinta días naturales, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para

los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo a las veinticuatro horas del mismo día.

Pamplona, 1 de noviembre de 1979.—El Director provincial, Juan Pablo Morilla Santibáñez.—5.616-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Sevilla por la que se anuncia concurso público número 8/79 para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de mobiliario clínico para el montaje del Ambulatorio de la Seguridad Social, sito en la localidad de Lebrija, en la calle 18 de Julio, sin número.

El importe de este anuncio será a cargo del o de los adjudicatarios, prorrateado de acuerdo con la cuantía de cada adjudicatario.

Vencimiento plazo de presentación ofertas: A los quince días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas para las que se presenten en esta Oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta Oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Sevilla, 15 de noviembre de 1979.—El Director provincial.—6.515-8.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Vitoria por la que se anuncia concurso público número 9/79 para la adquisición de vendas para el Servicio de Farmacia de la Nueva Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate».

Objeto del concurso: Adquisición de vendas para el Servicio de Farmacia de la Nueva Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 3 de diciembre de 1979, para las que presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones especiales: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Vitoria, 12 de noviembre de 1979.—El Director provincial, Luiz A. Lz. de Matu-rana y Ramos.—5.743-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se hace pública la contratación, mediante concursos públicos, de la realización de actuaciones urbanísticas incluidas en el convenio para 1979 con el MOPU.

La excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, en sesión de 27 de octubre próximo pasado, y en ejecución del convenio formalizado con el MOPU para el año 1979, acordó contratar, mediante concursos públicos individualizados, la realización de las actuaciones urbanísticas que, con sus respectivos presupuestos de valoración estimativa de los trabajos, seguidamente se reseñan:

— Redacción del Plan especial de las rías de Ortigueira y Ladrado, en el Municipio de Ortigueira, con presupuesto de dos millones ochocientos mil pesetas (2.800.000 pesetas).

— Redacción del Plan especial de las marismas de Betanzos, en el Municipio de Betanzos, con presupuesto de un millón quinientas mil pesetas (1.500.000 pesetas).

— Redacción del Plan especial de la laguna y arrenal de Valdoviño, en el Municipio de Valdoviño, con presupuesto de un millón de pesetas (1.000.000 de pesetas).

— Redacción del Plan especial del valle inferior del Eume, en el Municipio de Puenteume, con presupuesto de dos millones cuatrocientas mil pesetas (2.400.000 pesetas).

— Redacción del Plan especial de la marisma de Caldebarcos y playa de Carnota, en el Municipio de Carnota, con presupuesto de dos millones cuatrocientas mil pesetas (2.400.000 pesetas).

— Redacción del Plan especial de la ensenada de Insúa, en el Municipio de Puenteeso, con presupuesto de dos millones setecientas mil pesetas (2.700.000 pesetas).

— Redacción del Plan especial de la marisma y Playa Grande de Miño, en el Municipio de Miño, con presupuesto de dos millones doscientas mil pesetas (2.200.000 pesetas).

— Revisión del Plan general de ordenación urbana en el Municipio de Culleredo, con presupuesto de tres millones treinta mil pesetas (3.030.000 pesetas), y

— Redacción del Plan general de ordenación urbana en el Municipio de Noya, con presupuesto de tres millones trescientas mil pesetas (3.300.000 pesetas).

El plazo de ejecución de cada uno de estos trabajos es el comprendido hasta el 30 de noviembre de 1980.

Para participar en cada uno de estos concursos será necesario presentar en las oficinas del Servicio de Planes y Realizaciones de la excelentísima Diputación Pro-

vincial de La Coruña (Palacio Provincial, planta 4.ª, ala izquierda) la correspondiente solicitud, ajustada al modelo anejo, así como toda la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas, que, junto con el pliego de condiciones técnicas y bases de contratación, se encuentran expuestos en las mencionadas oficinas, concediéndose para ello un plazo de veinte (20) días hábiles, computados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Horas de presentación: De nueve a trece.

Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato correspondiente a cada uno de los trabajos serán fundamentalmente: la mayor experiencia profesional en materia de urbanística, la intensidad de dedicación en este campo, trabajos similares al que es objeto de cada concurso y arraigo o mejor conocimiento del territorio correspondiente.

Aquellos concursantes que cuenten con la colaboración de un equipo técnico o de Empresas especializadas podrán acompañar, como complemento de los méritos personales, una relación de sus colaboradores, con indicación de nombre, título, especialidad y experiencia. En este caso será necesario presentar un compromiso escrito de colaboración de los interesados.

La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado para la realización de cada uno de los trabajos objeto de concurso. La fianza definitiva será del 4 por 100 del total importe ofertado por el adjudicatario.

El acto de apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día siguiente

te hábil al de expiración del plazo de presentación de propuestas, en el salón de sesiones del Organismo contratante,

Modelo de solicitud

Don, mayor de edad, de profesión, titular del documento nacional de identidad número, con domicilio, a efecto de notificaciones, en la ciudad de, calle o plaza de, número, piso, en representación de la Entidad, (o por su propio nombre y derecho), ante la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña comparece y manifiesta: Que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de,» número, correspondiente al día, de, de 1979, para la adjudicación por concurso público de los trabajos de la actuación urbanística consistente en, así como de las bases y pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas que rigen la contratación, se compromete a la realización de los expresados trabajos con sujeción al contenido de los indicados documentos y por la cantidad de pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la garantía provisional por importe de pesetas, cuyo comprobante se adjunta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe de este anuncio y demás que procedan serán a cargo del adjudicatario.

La Coruña, 14 de noviembre de 1979.—
El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—
El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—
5.832-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Méjico

El señor Cónsul General de España en Méjico comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Agustín Santamaría Rubio, natural de Castillo de la Reina (Burgos), hijo de Eugenio y Ana, ocurrido en 1978.

Madrid, 29 de octubre de 1979.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

BILBAO

Don Félix San José Cardete, Alférez de Navío, Juez Instructor del expediente de hallazgo sin número.

Hago saber: Que el día 1 del mes de junio último fue hallado flotando sobre las aguas un artefacto que por sus características parece una campana Sonar, el cual tiene en una de sus aletas la siguiente inscripción:

«TB-6/BRA-8.

Buoy.

Serie 6 CBF.

A Unit oz AN/BRA-8.

Manufacture for.
Navy Department-Bu of.
Ships.
By contractor.
Northrop-Nartrics.
Needhan Heights Massachusews.
Contract NOBSR-911.
Modified-to.
TR-15/BRA-8 C.
Uox.
Restored by.
Portsmouth Naval.
Shipyard.
9-78.»

El mencionado artefacto fue hallado por el buque de bandera española «Hipania» y se halla depositado en los almacenes de la Empresa «Berge y Cía.», sito en los muelles de Zorroza, en Bilbao (Vizcaya).

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que las personas que pudieran aportar algún dato sobre lo anunciado lo hagan dentro de un plazo de seis meses. Comunicando lo que pudiera interesar a la Subayudantía Militar de Marina de Erandio-Bilbao.

Erandio-Bilbao, 6 de noviembre de 1979.
El Alférez de Navío, Juez Instructor, Félix San José Cardete.—15.058-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Patrimonio del Estado

PARQUE MOVIL MINISTERIAL

Solicitada por don Vicente Gil Colomer la cancelación de la fianza que tiene depositada para responder de la ejecución

de las obras de construcción de 40 viviendas de protección oficial, subvencionadas, para el Patronato de Viviendas del Parque Móvil Ministerial en la parcela V-2 del polígono «Avenida de Castilla», de Valencia, se hace público el presente anuncio a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse los oportunas reclamaciones en el Parque Móvil Ministerial, Cea Bermúdez, número 5, Madrid, y en el Parque Móvil Regional de Valencia, calle Gremis, sin número, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Madrid, 1 de noviembre de 1979.—El Ingeniero Director, Presidente Delegado del Patronato de Viviendas del Parque Móvil Ministerial.—5.637-A.

Dirección General de Seguros

Aviso oficial por la que se comunica que la Entidad «Reaseguradora Colón, S. A.», va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras (R-15)

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 118 del vigente Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, se hace saber al público en general y a las Entidades aseguradoras en particular que, en el término de treinta días, a partir de la publicación del presente aviso, la Entidad «Reaseguradora Colón, S. A.», domiciliada en Madrid, va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras e incluida en el Índice de las que están en liquidación.

Todas aquellas personas que se consideren perjudicadas podrán dirigirse al domicilio de la Comisión Liquidadora de la Entidad, calle del Marqués de la Ensenada, número 2, en Madrid, y a este Centro